

159491



159491

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años

a favor de Don Juan FLORIT Anglada y Don Francisco VIVO Meliá; ambos de nacionalidad española y residentes en Ciudadela (Menorca), Avenida de José Antonio, números 25 y 40, por:

"MEZCLADOR PARA GASÓGENO"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1. Constituye el objeto de esta patente un nuevo mezclador para gasógeno, es decir un dispositivo para la mezcla en proporciones variables del gas pobre producido en un gasógeno con otro carburante auxiliar y con aire.
5. Se caracteriza dicho mezclador en que con un mando único puede regularse la proporción de carburante auxiliar y la de aire.



159491

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del mezclador ideado:

5 En dichos dibujos se representa el conjunto del dispositivo, prescindiendo de detalles accesorios, en planta en figura 3, en corte horizontal, según C-C de las 1 y 2, en figura 4 y en cortes verticales, según A-A y B-B, respectivamente, de las figuras 3 y 4, en las 1 y 2. Las figuras 5 a 8 se corresponden con las 1 a 4, sirviendo para poner de manifiesto otra posición extrema del vástago móvil, opuesta a la representada en 1 a 4. La figura 9 es un detalle del vástago y la 10 una vista externa, de frente, del dispositivo provisto de sector y topes limitativos.

15 El dispositivo comprende un cuerpo de válvula 1 que forma un cuerpo central 2, destinado a alojar el vástago giratorio 3, y dos tubuluras o entradas 4 y 5, comunicando respectivamente con la tubería de conducción del gas pobre proveniente del gasógeno y con la del carburante auxiliar, más activo, gasolina por ejemplo. Además presenta un agujero 7 abierto a la atmósfera.

25 Dentro del cuerpo central 2 de 1, puede girar, a frotamiento suave, un vástago 3 constituido por un cilindro hueco, sin fondo por un extremo 6 y cerrado por su otro extremo 8. Este vástago se ajusta exactamente al interior de 2 y puede girar, según se ha dicho, a frotamiento suave, en él. Un mango 9 sirve para su maniobra:

El vástago 3 en cuestión presenta en su superficie cilíndrica dos grandes agujeros 10 y 11, cuyos diámetros se co-



159491

5 corresponden respectivamente con los de las tubuluras 4 y 5 de entrada de gas pobre y de carburante auxiliar, estando defasados dichos agujeros de un ángulo apropiado. Además hay un tercer agujero, pequeño, 12, de diámetro correspondiente al de entrada de aire 7 del cuerpo de válvula.

10 El vástago 3 puede ser fijado al cuerpo de válvula 1 simplemente mediante una porción fileteada 13, a rosca fina, que se atornilla en la correspondiente del cuerpo de válvula. Exteriormente un sector 14 con topes, sirve para retener el vástago y limitar su carrera de giro.

Según se ha dicho ya, el vástago 3 puede girar en el interior del cuerpo de válvula 1 y como posiciones extremas puede alcanzar la diseñada en las figuras 1-2-3-4 y la diseñada en las 5-6-7-8.

15 En la primera posición el agujero 11 del vástago coincide con el 5 del cuerpo y está totalmente obstruido, en cambio, el 4; así también está obstruido el 7. Hay pues entrada libre de carburante auxiliar y obstrucción total para el gas pobre y para el aire. Esta posición corresponde a la de arranque del motor con carburante auxiliar, gasolina por ejemplo; la mezcla de aire con este carburante auxiliar tiene lugar ya en el carburador.

25 En la segunda posición el agujero 10 del vástago coincide con el 4 y está obstruido en cambio el 5; el 12 del vástago coincide a su vez con el 7 del cuerpo de válvula. Esta posición corresponde a la de marcha normal, exclusivamente con gas pobre; el aire, entrando por 7-6, se mezcla con él y forma la mezcla detonante.

En las posiciones intermedias del vástago, resultan

159491



parcialmente abiertos ambos agujeros 4 y 5, por coincidir parcialmente con los dos las lumbreras 10 y 11 del vástago. En el hueco 15 interior del vástago 3 y en el conducto subsiguiente tendrá pues lugar la mezcla de gas pobre y carburante auxiliar. Estas posiciones intermedias corresponden a la puesta en marcha del gasógeno o a aquellas en que quiera ayudarse la marcha con aportación de carburante auxiliar:

A las dichas posiciones intermedias corresponde también la obturación total o parcial del agujero 7. Total para las posiciones de vástago próximas a la representada en figuras 1 a 4 y parcial para las próximas a la representada en las figuras 5 a 8. Se tiene con ello que al iniciar la puesta en marcha del gasógeno, la aspiración de aire se hace a través del gasógeno, por estar cerrado el agujero 7, lo que incrementa la actividad del gasógeno. Una vez lograda esta actividad, se aspira ya, en cambio, aire por 7, aire complementario que forma la mezcla detonante. Antes de lograr esta actividad total, el aire complementario ha podido entrar solo insuficientemente, por quedar obstruido parcialmente el agujero 7 al no coincidir plenamente con él el 6 del vástago, y consecuentemente la mayor parte del aire necesario para constituir la mezcla detonante se ha visto forzado a penetrar a través del gasógeno, con lo que ha seguido incrementándose la marcha de éste:

Nótese que todo este resultado se obtiene actuando sobre una manecilla única de maniobra, la 9, es decir que regulación de mezcla y entrada de aire se fijan y gradúan con un mismo mando:

159491



El cuerpo de válvula 1 se termina en una prolongación 16, en la que va montada un registro de mariposa, para regulación de paso de cantidad de mezcla detonante. Además se completa con los elementos o accesorios precisos para el acoplamiento del mezclador con los tubos de conexión y demás órganos.

Naturalmente, en la realización práctica del objeto de esta patente podrá variar todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye su esencialidad.

N O T A

SE REINVINDICA :

1 - Mezclador para gasógeno, caracterizado en que con un mismo mando, es decir maniobrando sobre una manecilla, mango o elemento equivalente, únicos, se regulan la proporción de gas pobre y de carburante auxiliar que se mezclan y la entrada de aire complementario, para constitución de la mezcla detonante.

2 - Mezclador para gasógeno, según reivindicación primera, constituido por un cuerpo de válvula en cuyo interior se aloja un vástago consistente en un cilindro hueco con un fondo cubierto y el otro destapado, el cual puede girar a frotamiento suave en el interior dicho del cuerpo de válvula, presentando el tal vástago dos agujeros que pueden enfrentarse respectivamente con dos corres-



159491

pendientes tubuluras del cuerpo de válvula, por una de las
cuales tiene lugar la entrada de gas pobre y por la otra la
del carburante auxiliar, en tanto que el interior del vástago
desemboca por su fondo descubierto en la tubería de
5 conexión con el motor, existiendo además un tercer sistema
de agujeros, para entrada de aire, tal que correspondiéndose
los practicados en el vástago con los practicados en el cuer-
po de válvula (pueden reducirse simplemente a dos agujeros,
uno practicado en el cuerpo de válvula y otro en el vástago)
10 puede abrirse o cerrarse el acceso de aire directo al inte-
rior del vástago, todo combinado de modo que en dependencia
de la posición del vástago y por simple giro del mismo ac-
tuando sobre su manecilla o mango de maniobra, se consigue
queden, a voluntad, enfrentado un agujero del vástago con una
15 tubulura del cuerpo de válvula (la de entrada del carburante
auxiliar) y totalmente cerradas la otra tubulura (de entrada
de gas pobre) y la entrada de aire, o que queden cerrada la
dicha primera tubulura y abiertas la otra tubulura y la entra-
da de aire, o que queden parcialmente enfrentados ambos aguje-
20 ros del vástago con ambas tubuluras del cuerpo y cerrada o
parcialmente abierta la entrada de aire, todo conforme a lo
relacionado en el texto de la Memoria.

3 - Mezclador para gasógeno.

25

Consta la presente Memoria
Descriptiva de siete hojas meca-
nografiadas; escritas por una so-
la cara, numeradas del 1 al 7 y



159491

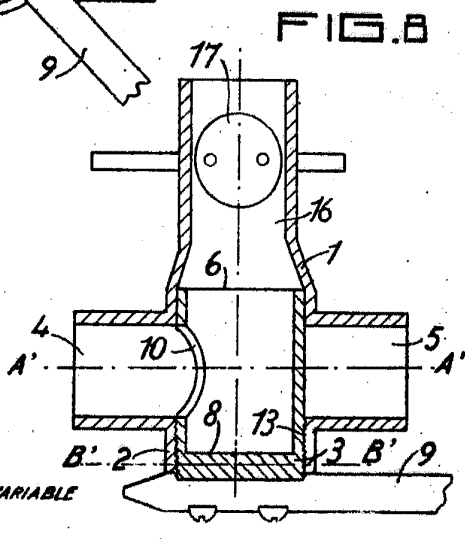
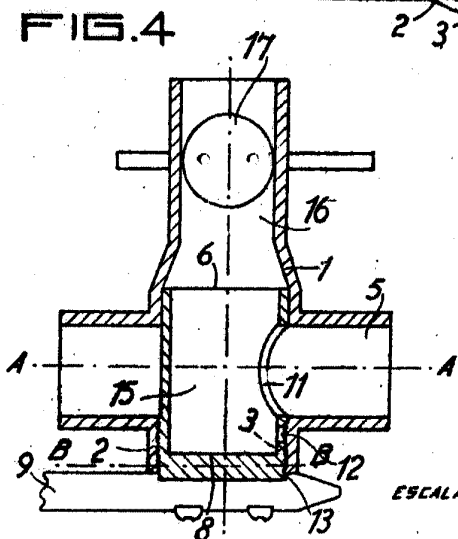
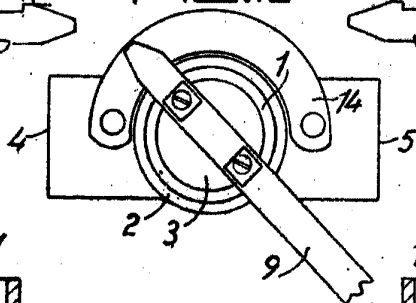
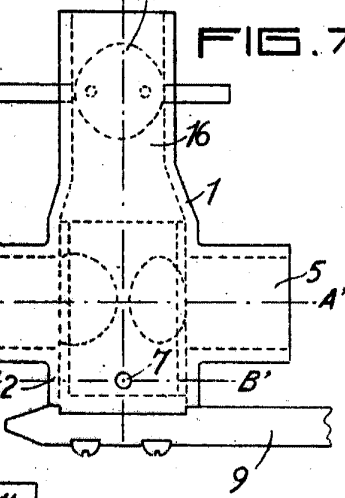
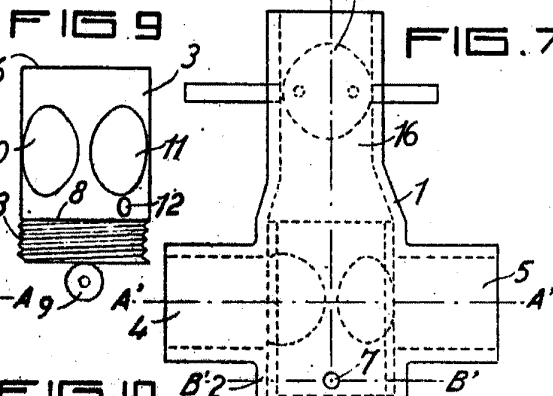
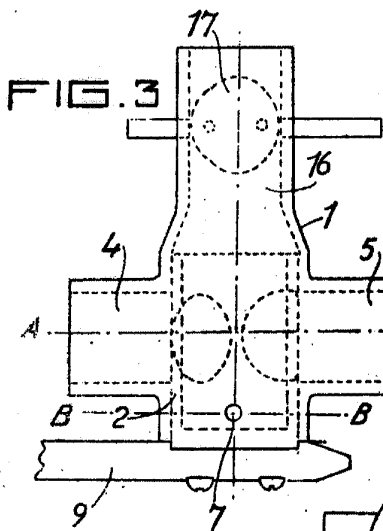
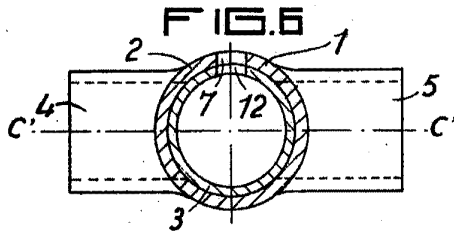
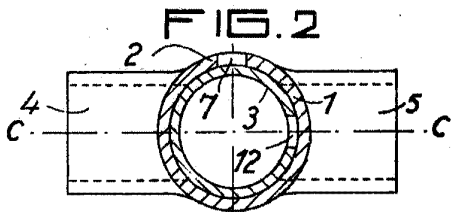
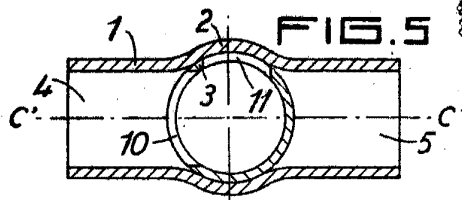
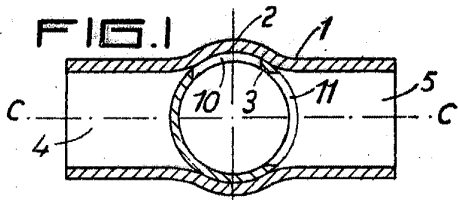
con sus líneas numeradas, a su vez,
de cinco en cinco, y de una hoja
con dibujos, anexa:

Madrid, a 30 de Noviembre de 1942.

P.A:

[Handwritten signature]

5



ESCALA VARIABLE

Handwritten signature or mark at the bottom center of the page.